



Bogotá D.C., noviembre 19 de 2025.

ACA25C01205

Señores

MOLINA RIVERA HERNANDO DE JESUS

Atn.: Sr. HERNANDO DE JESUS MOLINA RIVERA

Representante Legal

Correo electrónico: marketingdecolombia1@gmail.com

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DOP-COL-0499-017

Estimado Señor Molina,

Teniendo en cuenta que se ha cumplido con los requisitos del esquema de certificación aplicados y con los requisitos internos de CAFECERT, el Comité de Certificación, en su sesión del día 18 de noviembre de 2025, decidió:

Primero: Otorgar la certificación de conformidad de producto de la *Denominación de Origen Café de Colombia para el siguiente café:*

- Café Tostado Grano/Molido. Marca **Groove Grind (Tosti3n Media)**

Segundo: Enviar el certificado de conformidad de producto código: **DOP-COL-0499-017**, Certificado No. 1009-2025

Tercero: Notificar a la Federaci3n Nacional de Cafeteros de Colombia sobre la decisi3n de conformidad de producto relacionada con la certificaci3n **DOP-COL-0499-017** para el *Uso de la Denominaci3n de Origen Caf3 de Colombia*

Cuarto: Remitir por correo electr3nico a la direcci3n: nandoscoffee1@gmail.com copia de los documentos **Reglas del Servicio de Certificaci3n y Condiciones para el uso de un Certificado de Conformidad**, los cuales hacen parte del acuerdo de certificaci3n.

Quinto: Indicar al Cliente que, con el fin de supervisar su uso, CAFECERT, realizar3 evaluaciones cada doce (12) meses, (con una tolerancia de ± 2 meses); entre 10 y 14 meses), a muestras tomadas en el mercado o planta de producci3n del cliente. Esta supervisi3n para el certificado **DOP-COL-0499-017**, est3 prevista para el **18 de noviembre del 2026** de acuerdo con la fecha de otorgamiento de la certificaci3n.



**Certificamos el
Café de Colombia**

Sexto: El no cumplir con los tiempos establecidos para el proceso de supervisión, el certificado perderá validez de manera inmediata el día **18 de enero del 2027.**

Por favor no dude en contactarse con nosotros si necesita algún tipo de aclaración.

Cordialmente,

Silvia Inés Tobón Ferrer
Gerente General
CAFECERT

Copia: Propiedad Intelectual - Federación Nacional de Cafeteros de Colombia